

los compañeros Miguel A. Velasco y Pedro A. Morales¹⁵¹², dicta disposiciones y toma acuerdos que obligan a todos los sindicatos de la propia Confederación, según lo ordena su estatuto. Cuando los camaradas Velasco y Morales están de acuerdo con la opinión de la mayoría de los miembros del Comité Nacional, las disposiciones de la C.T.M. se cumplen sin objeción, pero cuando esto no ocurre, las agrupaciones en las que los miembros del Partido tienen influencia, objetan la resolución del Comité Nacional y buscan cualquier argumento – legal o ideológico – para no cumplirla.

Si los compañeros del Partido Comunista acataran los acuerdos del Comité Nacional en todos los casos, y cuando no estuvieran de acuerdo con ellos hicieran sus observaciones en el terreno de la fraternidad y de la discusión doméstica, la C.T.M. sería una organización homogénea y compacta. Pero como ocurre lo contrario, y las objeciones son públicas, por medio de la prensa y de discursos en los mítines obreros, llegando hasta disputarle al Comité Nacional la autoridad que tiene dentro de la C.T.M. para encauzarla y dirigirla, el resultado ha sido el de que dentro de la C.T.M. se viva en la actualidad en una perpetua pugna entre los elementos de los sindicatos que son miembros del Partido Comunista y los que no lo son. Esta pugna se aumenta porque los propios dirigentes del Partido Comunista y los compañeros Velasco y Morales, del Comité Nacional, tratan de obligar al propio Comité a que en todos los asuntos de la Confederación se tome en cuenta el interés del Partido Comunista, como el se tratara de dos centrales o de dos potencias que se están disputando la dirección del movimiento obrero organizado sindicalmente.

6. El ataque a determinados líderes, ya dije que dentro del Comité Nacional solo hay dos miembros del Partido Comunista. Sin embargo, al compañero Juan Gutiérrez, Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Nacional y Secretario General del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República, obedece las consignas del Partido Comunista en virtud de que en su Sindicato el Comité de Vigilancia esta en manos de elementos del Partido Comunista y en la dirección de algunas Secciones del mismo Sindicato también hay miembros del Partido que, de común acuerdo con el Comité de Vigilancia, obligan a Gutiérrez a seguir determinada línea de conducta. A esto se debe que el compañero Juan Gutiérrez en muchos casos esté de acuerdo con la actitud de los compañeros Miguel A. Velasco y Pedro A.

¹⁵¹² Pedro A. Morales. Secretario de Acción Campesina de la CTM.